

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL PAPEL DE ESPAÑA

SU IMPORTANCIA MUNDIAL

El artículo de «Le Figaro», periódico que aludió el general Primo de Rivera a la salida del Consejo de ministros, dice, entre otras cosas:

«El prestigio de Inglaterra depende de la ubicuidad de su flota, que puede aparecer súbitamente en el horizonte de siete mares; pero hay otra nación que goza de igual honor y responsabilidad, y esta nación es España. Todo el mundo parece ignorar que en una guerra continental España puede arrojar un peso en la balanza, haciéndola oscilar en el sentido que quiera. A pesar de ello, cuando las potencias hablan de España, no parecen recordarlo.»

El articulista transcribe a continuación un documento inédito de los archivos del ministerio de la Guerra de los Estados Unidos, fechado en el mes de julio del año 1917, en el que se dice que, teniendo en cuenta que España presta a los aliados un servicio de orden militar anulando la acción de los submarinos alemanes, que aprovechaban la circunstancia de no existir en dicho país restricciones para el uso de la telegrafía sin hilos, y otro servicio de carácter económico, puesto que España suministraba a los aliados plomo, mineral de hierro, piritas y otros productos insustituibles, sin los cuales los aliados se hubiesen visto imposibilitados de continuar la guerra, los Estados Unidos preconizaban la necesidad de establecer, entre España, de una parte, e Inglaterra y Francia, de la otra, una política más práctica y activa.

Las mismas razones probaban también que los Estados Unidos debían intervenir para que Francia e Inglaterra entablaran negociaciones con España, encaminadas a reglamentar las cuestiones pendientes, incluso las de Tánger y Gibraltar.

Seguidamente, el autor del artículo dice que en 1925 terminaba un artículo suyo, titulado «De Teodoro Roosevelt a Abd-el-Krim», preguntando cuándo irían a Tánger los Estados Unidos. Hoy acaba diciendo—puede repetirse la misma pregunta.

NOTAS OFICIOSAS

Han sido facilitadas las siguientes:

«No unánimemente, pero sí la mayoría de los periódicos, ha recogido, con «placentera» intención, y no todos con completa exactitud, todas las palabras más triviales de las épocas que, para rectificar un error de cifra y de concepto en el auxilio concedido por el Gobierno a Barcelona, emitió anoche el presidente del Consejo en el Círculo de la Unión Mercantil: las referentes a explicar sinceramente su afonía, como resultado de un enfriamiento sufrido a la salida del magnífico baile de máscaras del Círculo de Bellas Artes (no de los bailes de máscara, porque no ha asistido a ningún otro).»

La oficina de Información y Censura, concededora del criterio amplio del jefe del Gobierno, en lo que personalmente le afecta, ha tenido por esta vez la escasa excesiva tolerancia de dejar pasar esas palabras de carácter íntimo y confidencial, que no estaban destinadas a la publicidad, como no lo han de estar por fuerza todas las que se pronuncian, y menos cuando no son de interés público, tanto más que no había de faltar quien, desfigurándolas o desproviniéndolas, al menos, del matiz del momento, las había de lanzar a la publicidad de gran vuelo, no con la intención de enaltecer la sinceridad de quien las pronunciara, sino con la menos piadosa de presentarlas como una persona entregada a los placeres de la vida. No ha de justificarse sobre esto quien por buen juez tiene a su propia conciencia.

Como incidente lógicamente derivado de la publicación de estas palabras, ha sido preciso prohibir su transmisión a provincias, y aun imponer una sanción a un corresponsal telegráfico que, desajando las del resto del brevísimo discurso, al las de cuyos conceptos tenían interés público, juzgó, sin duda, que urgía a todo el país saber que el presidente del Consejo había adquirido su afonía al salir de un baile de máscara, siquiera éste fuera de tan arraigada tradición y alto tono como el del Círculo de Bellas Artes.

Bien se comprende la dificultad de acertar siempre en el criterio a aplicar en materia de censura periodística, máxime cuando el estímulo de arriba excita de continuo a la amplitud y tolerancia; pero en varios casos se ha fijado ya el criterio de que lo insidioso y mal intencionado, lo que puede dañar sin fundamento serio ni bien público el prestigio

indispensable para el ejercicio del mando, es mucho más censurable, porque está menos justificado que cualquier atrevimiento ideológico o cualquier información equivocada.

Consecuencia del régimen político actual es la situación excepcional para la Prensa, que crea la Censura, una de las características inseparables de la dictadura; pero, merced a ella, aunque ejercida con la mayor templanza, se ha podido desarrollar una labor apremiantísima, salvadora, que, de haber sido sometida a libre discusión, se hubiera frustrado en gran parte, o, por lo menos, retrasado notablemente. El caso no es nuevo ni en vida de la República. En el preámbulo puesto por D. Eduardo Alonso Colmenares al decreto modificando el régimen de la Bolsa, fecha 9 de junio de 1874, decía: «... evitar que la libertad se haga odiosa por el abuso de su ejercicio es propio de un Gobierno que está dispuesto a usar, siempre que sea preciso, de las facultades discrecionales...»

Gobernar es función que ha de ser ejercida de modo análogo por cuantos, sea cualquiera su ideología, quieran cumplir fielmente su misión.

«Recibida y distribuida la anterior nota oficiosa, se nos dice desde la Presidencia que, habiendo quedado esclarecido que el corresponsal telegráfico que comunicó a Granada y Murcia la versión de la conferencia del Círculo de Bellas Artes lo hizo de un modo completo, sin mutilación, y tal como había aparecido en la Prensa de la mañana, autorizada por la Censura, le ha sido alzada la sanción impuesta.»

Después de esto, acaso pudiéramos haber hecho el intento de anular la primera nota; pero como ella contiene alguna censura para esta oficina, hemos creído más delicado no poner dificultades a su publicación, máxime cuando su texto aclara más los hechos y aun sienta normas que es bueno se conozcan.

La oficina de Censura se congratula de que no haya sido causa de ninguna mortificación ni molestia.»

MARRUECOS

Parte oficial

«Las fuerzas jafifianas de Melilla y Gomara continúan su actividad en la kabila de Ketama, no obstante las dificultades que ofrece el temporal de lluvias reinante en la comarca.»

En la segunda quincena de febrero han sido recogidos en toda la zona 230 fusiles de diversos sistemas.»

Desde Larache

LARACHE.—Con extraordinaria brillantez se ha celebrado la fiesta benéfica organizada por la duquesa de Guisa, presidenta de la Asociación de damas católicas, asistiendo la princesa de Orleans y varios títulos de la nobleza francesa que se encuentran en Larache, autoridades, y tomando parte señoritas de la localidad, oficiales de la guarnición y otros elementos artísticos de la Casa de España.

Terminada la función, los duques de Guisa obsequiaron en su palacio con una cena a la americana a cuantos desinteresadamente tomaron parte en el festival.

Se ha nombrado comandante militar de Larache al coronel de Artillería D. Francisco Leguina.

En Alcazarquivir se ha celebrado un banquete en honor al nuevo teniente coronel D. Arturo Llach, ascendido por méritos de guerra. Pertenecía al grupo de Regulares de Larache. Asistieron al banquete toda la oficialidad de la guarnición y elementos civiles, pronunciándose discursos enviándose un telegrama al general Carrasco dándole cuenta, pues fue durante varios años jefe del nuevo teniente coronel.

«El Diario Marroquí» publica un artículo llamando la atención de las autoridades sobre la anomalía de los precios de las subsistencias. El pan se vende a 70 céntimos el kilo, siendo el precio de la harina el de 58 pesetas los 100 kilos en plaza. A más, está pésimamente elaborado.

Hallándose la colonia indígena en la Pascua del Ramadán, bajan a la población muchos notables musulmanes a celebrar los tradicionales ritos.

PROCESAMIENTO RUIDOSO

BERLIN.—Ante el Jurado de Giesseh se abrirá el día 22 del corriente un nuevo proceso de la «Santa Vehme» germanica.

En ejecución de una sentencia pronunciada por dicha Asociación secreta, los tres acusados Erns Casimir Schming, el ex teniente Erns von Salmón y el ex gerente del «Casco de acero» de Berlín, Haas von Rounburg, asesinaron el día 5 de marzo de 1922 a un teniente. La defensa ha citado a 70 testigos y a dos médicos peritos.

LOS AVIADORES URUGUAYOS NO HAN LLEGADO TODAVIA A CABO JUBY

Informes oficiales

En el ministerio de Estado manifestaron ayer que nuestro representante diplomático en Montevideo, Sr. Danvila, ha visitado al presidente de la República del Uruguay, que le reiteró el intenso agradecimiento que el país siente hacia el Rey de España, su Gobierno y nuestras autoridades, por el interés y los auxilios prestados a los tripulantes del «hidro Uruguay», y que demuestran el gran efecto y la solidaridad de sentimientos que existen entre ambos países.

El ministro de Estado ha comunicado al Sr. Danvila, con el fin de que sea transmitida al Gobierno del Uruguay y a las familias de los aviadores, una carta del comandante D. Tulio Larre Borges, en la que se dice que los aviadores se encuentran perfectamente atendidos y llegarán a Cabo Juby de un momento a otro.

También ha sido encargado nuestro representante diplomático de expresar la satisfacción de España por el feliz resultado de nuestras gestiones en favor de los heroicos aviadores.

Noticias de Canarias

La Prensa tributa grandes elogios a las gestiones que ha venido realizando el delegado del Gobierno en la Gran Canaria, don Cipriano Fernández de Angulo, en averiguación del paradero de los aviadores, preguntando a todas las islas, expandiendo continuamente «radios» a Casablanca, Cabo Juby y Río de Oro, y transmitiendo continuamente informes al Gobierno.

Está confirmado que el comandante del «hidro», su hermano Luis, el capitán Ibarra y el mecánico Rigoli, abandonaron el aparato a cincuenta millas de Puerto Casado, en una playa de arena, donde el «hidro» aparece varado.

El mal estado del mar ha impedido realizar un desembarco y examinar el «hidro», cerca del cual se divisan varios moros.

Debido al fuerte temporal reinante en Cabo Juby llegaron a Las Palmas el vapor «Lanzarote» y el cañonero «Bonifaz». Este no volverá a Cabo Juby hasta que amaine el temporal y reciba aviso del delegado del comisario superior.

En busca de los aviadores

TENERIFE.—A las cuatro de la tarde de ayer salieron de Cabo Juby dos aviones de la Compañía Latecoere, con dirección a Biar-Diuts, a fin de recibir noticias directas y ver si es posible traer a los aviadores.

Júbilo en Uruguay

MONTEVIDEO.—La noticia de que se hallan sanos y salvos los aviadores uruguayos ha producido indescriptible manifestaciones de entusiasmo en toda esta República.

En la capital se organizó una manifestación, formada por millares de personas, desfilando ante las Legaciones española y francesa para expresar su reconocimiento, que se tradujo en repetidos vítores a España y a Francia.

Aún no se ha confirmado la noticia de la llegada a Cabo Juby

CASABLANCA.—Aún no se ha confirmado la noticia de la llegada de los aviadores uruguayos a Cabo Juby.

Lo único comprobado aquí es, hasta ahora, que Larre Borges y sus compañeros se encuentran entre moros pertenecientes a las tribus del Norte del Río de Oro.

La esposa del capitán Ibarra

LAS PALMAS.—El temporal de viento y arena impide comunicarse con los aviadores.

Se tiene por seguro que los aviadores han pasado una verdadera odisea hasta ganar la playa.

Un moro de Cabo Juby llegado hace pocos días en el vapor «Fuerteventura», manifiesta que los moros de la kabila de Altiasen, en poder de los cuales se hallan los uruguayos, son los menos malos de aquel territorio, y atenderán, según sus medios, a los aviadores, de los que facilitarán el rescate.

Tello Larre Borges, comandante del «hidro» uruguayo, estuvo en Las Palmas durante varios días en febrero del 23 cuando en un transporte uruguayo se dirigía a Francia con su compañero el capitán José Luis Ibarra, donde permanecieron cinco años realizando prácticas, hasta obtener los títulos de pilotos de aviación francesa.

La esposa del capitán Ibarra, prima del actual presidente del Uruguay, doctor Campistegui, viajaba con dirección a Montevideo, a bordo del vapor holandés «Zeelandia», que hizo escala en Las Pal-

mas el día 2 del actual, cuando se esperaba en este puerto el «hidro», procedente de Casablanca.

Dicha señora, a la que acompaña su hermana, fué atendida, cuando desembarcó, por el cónsul uruguayo, D. Pedro Boissier.

Ambas se mostraban atribuladas por la falta de noticias del «hidro».

La esposa del capitán expresó que tenía un doloroso presentimiento, y como el cónsul tratara de tranquilizarla diciéndole que el «hidro» podía haber seguido a Río de Oro, negó esa esperanza, y afirmó que los tripulantes del «Uruguay», de acuerdo con Franco, habían fijado la escala en Las Palmas.

La señora de Ibarra, angustiadísima, escribió en el Consulado una carta para su marido, y encargó al Sr. Boissier que, si por haber ocurrido alguna desgracia no se la podía entregar, que se la devolviera a Montevideo, para donde zarpó aquella noche el «Zeelandia».

EL VIAJE DE LOS MINISTROS

SEVILLA.—Los ministros de Marina y Trabajo estuvieron visitando la Catedral, acompañados de los directores de Bellas Artes, Acción Social Agraria, gobernador civil y demás autoridades.

Fueron recibidos por una Comisión del Cabildo catedral. Admiraron todas las riquezas artísticas e históricas que encierra las diversas capillas.

El señor Anón dijo a la Comisión del Cabildo que vendrá exclusivamente otra vez para admirar la Catedral, de la que salió maravillado.

Los ministros acompañados de las autoridades y elementos que integran el Comité de enlace de las Exposiciones, marcharon en automóvil a Aracena. Al pasar por los pueblos fueron saludados por las autoridades locales. En Aracena les recibió el gobernador civil de Huelva, el jefe de la Unión Patriótica, señor Cepeda, y otras autoridades.

En el Ayuntamiento fueron obsequiados con una copa de vino, y después fueron a visitar la famosa gruta de las Navillas, haciendo grandes elogios de los portentos que encierra.

En un pintoresco lugar de la sierra se les sirvió el almuerzo, y luego, una Comisión del pueblo visitó a los ministros para pedirles que sea un hecho el ferrocarril de Sevilla a Lisboa. Por la tarde regresaron a Sevilla los expedicionarios.

El ministro de Marina fué de incógnito a visitar su pueblo natal de Zalamea la Real. Al entrar en el pueblo sus familiares se vieron sorprendidos, y el vecindario en seguida se dio cuenta, tributándole una cariñosa acogida. El Ayuntamiento le obsequió con una merienda.

Después se celebró una sesión del Consejo de enlace, presidida por el ministro del Trabajo, tratándose los siguientes asuntos: se aprobó un proyecto de Real orden sobre la protección temporal de marcas, patentes, modelos y dibujos de las Exposiciones; se acordó editar a todo lujo un folleto para la propaganda de ambas certámenes; se otorgó un voto de confianza al presidente para la gestión de ferrocarriles y tranvías y el intercambio de carteles entre las Compañías de ferrocarriles españolas y extranjeras, e interesar del ministro de Fomento la reparación de las carreteras de Madrid a Irún, de Sevilla a Madrid y Barcelona y de Sevilla a Granada.

El ministro del Trabajo invitó a ambas Exposiciones a concurrir a la Feria de Muestras de Milán, invitación que fué aprobada por la concurrencia.

El ministro de Marina realizó excursión por el Guadalquivir a bordo del buque de la Junta de Obras del Puerto. Recorrió los lugares donde habrán de efectuarse las obras del nuevo puerto. El comandante de Marina habló con el ministro de la concurrencia de la Marina a la Exposición.

NOTAS MILITARES

El Gobierno de Portugal ha concedido la encomienda de la Orden de Santiago al comandante D. Carlos Rodríguez Rivera, agregado militar español. El acto de la imposición de las insignias se verificó en el despacho del ministro de la Guerra, ante significados personajes oficiales, que pronunciaron discursos haciendo votos por la aproximación del Ejército portugués al español. El agregado militar español contestó agradeciendo las distinciones de que era objeto y haciendo presente su mejor deseo para que se lleve a feliz término el vuelo alrededor del mundo que han iniciado los aviadores portugueses.

En las propuestas ordinarias de ascensos del mes actual corresponde adjudicarse a la elección una vacante de coronel, otra de teniente coronel y dos de capitán en Infantería y una de teniente coronel en Artillería.

TANGER

PARIS.—Hoy, se reunirán en el ministerio de Negocios Extranjeros los delegados franceses y españoles que estudian la cuestión de Tánger.

En dicha reunión se tratará de las observaciones hechas por el Gobierno de Madrid a la respuesta francesa al «memorandum» de España acerca de Tánger.

Con este motivo, se dice que el jefe de la Delegación española, señor Quiñones de León, presentará una documentada refutación escrita a la tesis francesa.

Se espera que después de un cambio general de impresiones se reanude en días sucesivos la discusión acerca de los diversos extremos de la refutación española.

En el Consejo de ministros que presidió el marqués de Estella, se habló del estado de las conversaciones entre España y Francia, relativas a Tánger. Se hizo notar el tono conciliador que se advierte en los días en la Prensa francesa al tratar de las negociaciones y del ambiente general que existe en Francia, favorable a la inteligencia perfecta con España para resolver el problema conjunto del Protectorado de ambos países en Marruecos. Se dio lectura de un suelto publicado por «Le Figaro», de París, en extremo grato para España.

Con este motivo se trató también en el Consejo de la situación en nuestra zona de Marruecos, que es muy favorable, pues las impresiones sobre el estado de la kabila de Ketama son optimistas.

PENSANDO EN LA PAZ

Declaraciones de Chamberlain

El ministro inglés de Negocios Extranjeros, Sr. Chamberlain, ha declarado a los corresponsales de la Prensa internacional que el único objeto que persigue el actual Gobierno británico es la consolidación de la paz. «La Gran Bretaña—dijo—ha hecho todo lo posible por llevar a cabo una política de cordialidad entre todos los países.»

Refiriéndose a los asuntos de China, declaró que el Gobierno inglés ha hecho allí una política liberal, y expuso la esperanza y el deseo de que termine pronto la guerra civil, para poder tratar de la formación de un Gobierno estable y renunciar a las medidas de protección que ha sido necesario adoptar a consecuencia de la situación por que atraviesa en la actualidad dicho país.

A propósito de las relaciones entre los Gobiernos de Inglaterra y de Rusia, el señor Chamberlain manifestó que estas relaciones se encuentran en un momento de anomalía. «Si hemos soportado—dijo—esta misma situación desde hace algún tiempo, ha sido por el deseo de evitar al mundo este nuevo elemento de perturbación e inestabilidad.»

Finalmente, el Sr. Chamberlain ha declarado que jamás ha intentado constituir una Liga antisoviética.

Embajadora fracasada

La señora Kollontai, embajadora de los soviets en Méjico, regresará próximamente a su país.

Porque que esta brusca salida obedece a que la embajadora ha fracasado en la misión que la trajo a Méjico.

El desarme

El Gobierno de los Estados Unidos ha hecho ya proposiciones definitivas a los de Gran Bretaña y el Japón para celebrar una conferencia sobre el desarme.

De aceptar los Gobiernos de Londres y Tokio esas proposiciones, la reunión se celebrará en Ginebra, pero después del 1 de julio próximo.

En el caso de contestar favorablemente los Gobiernos de Gran Bretaña y Japón a la proposición definitiva de los Estados Unidos, es probable que los Gobiernos de Francia e Italia sean invitados a enviar a esa reunión a unos «observadores».

Chile reduce gastos

El ministro de Chile en Madrid ha recibido la siguiente circular:

«Santiago, 7 de marzo de 1927.—Circular. La situación política es definida y definitiva. Reina una estrecha unión entre el presidente de la República y los ministros y la mayoría parlamentaria. La inmensa mayoría de la opinión pública acompaña al Gobierno en su acción depuradora y constructiva. La Prensa, sin distinción de colores políticos, aplaude la acción del Gobierno.

Antes de un mes de trabajo, se han reorganizado los servicios públicos y se han reducido los gastos en más de veinte millones de pesos. Los elementos comunistas serán arrojados del país y su Prensa fué clausurada. Las reportaciones políticas fueron impuestas por razones de orden público. Los valores han subido y el cambio exterior ha experimentado un alza de cinco puntos. Ríos, ministro de Relaciones Exteriores.»

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

VARON DANDY

Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados. VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres. **Perfumería PARERA**

LA REFORMA MILITAR FRANCESA

El «Journal de Geneve» estudia el proyecto de reformas militares que ha pasado por la Cámara francesa, congregando en su favor la mayoría más compacta que haya podido reunir este Gobierno. Algunos periódicos han manifestado recelos por lo que pueda significar esta magna organización que trata de dar al país para caso de guerra. Para «Le Journal de Geneve», no hay motivo de alarma alguna.

«Puede parecer extraño que ocho años después de la paz, y en época en que no se habla sino de reconciliación y de desarme, el Parlamento francés se prepare a votar una nueva ley militar y 8.000 millones de créditos para construir fortalezas. Mas para quien sabe ver en el fondo de las cosas, no hay en todo esto nada de sorprendente ni de inquietante.»

Para «L'Action Française», hay una cosa inquietante en extremo: el peligro del estatismo que va envuelto en las «requisas» que en el proyecto se previenen. El citado periódico publica una carta que le remite uno de sus lectores, y en la que se dice:

«El derecho de requisar no estará limitado a las necesidades directas o indirectas del Ejército, sino que irá poco a poco, de no tener cuidado, hasta la confiscación de todos los productos y la estatización automática de todos los medios de producción.»

Esto es, en mi opinión, una cosa realmente grave.

Grave, primero, porque está archidemostrado que el Estado es un mal comprador, un mal productor y un mal comerciante...; segundo, porque no habrá ningún freno a los chanchulleros encubiertos de la política...; tercero, sobre todo, porque esta estatización general, que los patriotas tolerarían en tiempo de guerra, no será más que una vasta instalación socialcomunista, que sustituirá legalmente la propiedad privada por el sovietismo del Estado.»

Buffet Italiano

BAR. RESTAURANT. CAFE Carrera de San Jerónimo, 37

donde también dan los mejores aperitivos, como el exquisito VERMOUTH CARPANO, el mejor de todos.

—TIENES RAZON. Y ¿sabes lo que pienso? Que allí se come muy bien siempre, y que, pasados los Carnavales, seguramente habrá, para Cuaremas, exquisitos platos de vigilia.

Venta de toda clase de pastas para sopas de las mejores marcas de NAPOLI y de BOLOGNA. Vinos y licores finos nacionales y extranjeros. Embutidos y fiambres. Especialidad en SALAME di MILANO. Quesos de PARMA, Conservas, etcétera.

EXTRANJERO

El fascio y los inquilinos

El Directorio del fascio de Roma está estudiando detenidamente el problema de los alquileres.

La Prensa extrema del partido fascista protesta violentamente contra la rapidez de ciertos propietarios.

«Si no se corrigen—dice el «Tevere»—, será menester recurrir a la fuerza.»

«El Impero», por su parte, escribe:

«Basta ya de argumentos que nada justifican y que los inquilinos no podrán soportar. Es necesario que baje el precio de la vida, y lo antes posible, para que podamos recoger los frutos de la política previsora del Gobierno y de la virtud laboriosa del pueblo.»

El Sr. Mussolini se interesa personalmente en que el problema quede resuelto rápida y definitivamente.

Los católicos franceses

Los cardenales, arzobispos y obispos de Francia han publicado una declaración acerca de la reciente decisión de la Santa Sede concerniente al periódico «L'Action Française».

Dicen que la pasión política ha desvirtuado los hechos y las intenciones del Padre Santo, y que, por lo tanto, quieren restablecer la verdad y defender el pensamiento del Papa contra las interpretaciones calumniosas.

Permanece fiel a su misión patriótica, sobre todo cuando lucha de acuerdo con el Papa para defender los principios básicos de la civilización cristiana.

Después de recordar los motivos que originaron la condena de la «Action Française», añaden: «Protestar contra esa condena o negarse a someterse, es rebelarse abiertamente contra el ejercicio legítimo de la soberana autoridad del Padre Santo.»

Luego protestan contra la interpretación según la cual lo hecho por el Papa contra la «Action Française», va dirigido contra Francia.

«No podemos—agregan—impedir que un grupo cualquiera acapare en su provecho el patriotismo y lo niegue a los obispos franceses y a los católicos de Francia que permanecen fieles a la obediencia al Papa.»

Terminan diciendo que no hay conflicto alguno entre la sumisión a la iglesia y el deber patriótico.

Los efectivos del Ejército inglés

En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado un proyecto de ley fijado en 100.000 hombres los efectivos del Ejército, incluidos los contingentes del Ejército de la India.



Cojinetes de Bolsas

RBF

Segmentos, Tornillería, Faros marchal y accesorios.

José Urfa Alfonso XII, 15

Se envían catálogos

LAS DEUDAS DE GUERRA

PARIS.—En la sesión de la Cámara, el diputado socialista Sr. Auriol ha solicitado la discusión de su proposición sobre las deudas exteriores.

El presidente del Consejo ha pedido el aplazamiento de la discusión, aceptando para sí toda la responsabilidad. El señor Poincaré recordó que el Gobierno ha presentado ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados que la cuestión de las deudas no quedaba prejuzgada, y que el Parlamento quedaba en absoluta libertad, a pesar de los acuerdos provisionales con la Gran Bretaña y con los Estados Unidos.

Añadió el Sr. Poincaré que los acuerdos provisionales tienen por objeto, además, dejar a la Cámara el tiempo necesario para estudiar Convenios que comprometerán a Francia para el largo espacio de tiempo de sesenta años. «Francia—dice—es incapaz de negar sus deudas, y no las negará jamás, pagándolas en la medida de sus posibilidades.»

El presidente continúa diciendo que, entre todas las «soluciones» posibles, únicamente provisionales dejan intactos los derechos de acreedores y deudores.

Francia puede pagar en la actualidad seis millones de libras esterlinas a Inglaterra, y diez millones de dólares a Norteamérica, gracias a su situación financiera, y sin riesgo para su Tesorería.

El primer ministro dice que sería un peligro abordar un debate cuya única consecuencia sería adoptar ciertas posiciones políticas y electorales y perjudicar involuntariamente los intereses financieros y políticos de Francia. Terminó pidiendo a la Cámara su completo y cordial apoyo, permitiéndole continuar su obra financiera. Le aplauden la derecha, el centro y algunos diputados de la izquierda. El presidente plantea la cuestión de confianza sobre el aplazamiento de la discusión, y la votación le es favorable por 353 votos contra 180.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

DE BARCELONA

Cuidado con los rateros... y con las ratas! Homenaje al insigne compositor Manuel Falla. Accidente mortal. Un naufragio. Otras noticias.

BARCELONA.—El inspector provincial de Sanidad ha dado orden para la destrucción de una plaga de ratas existentes en la estación del Norte.

El día 17 se inaugurarán en el Liceo los conciertos cuaremales, con el festival dedicado a Manuel Falla. El grupo de Amigos de Falla se propone realizar varios actos en su honor. Se viene hablando de una excursión al monasterio de Montserrat, con objeto de que el insigne músico oiga la Salve cantada por las monjas.

También parece que Falla, acompañado de algunos de sus íntimos, visitará Mallorca.

El Ateneo barcelonés organiza una recepción, a la que asistirán significadas personalidades.

Comunican de San Felú de Guixols que un automóvil, propiedad de D. Bartolomé Adriá, se dirigía a la próxima plaza de San Pol, llevando como pasajera a la Srta. María Ribot, cuando, al pasar por el paseo de Guixols, y debido a un bache, el coche dio una gran sacudida, dando un gran cabezazo contra un cristal de la ventanilla la Srta. Ribot, produciéndose una profunda herida en el cuello, con sección total de la yugular. A pesar de los rápidos auxilios que se le prestaron, dejó de existir al poco rato.

Comunican de Mahón que el barco de pesca «Dos Hermanas», de la matrícula de Mahón, tripulado por Juan Riudevét y Juan Riudevét, tío y sobrino, de cuarenta y cinco y diecinueve años, respectivamente, fué sorprendido en la costa Sur por el temporal, y zozobró. Dos carabineros y dos paisanos intentaron salvar a los naufragos, fracasando en su intento a causa del estado del mar. Hasta ahora no han sido hallados los cadáveres. Numerosas astillas de la embarcación zozobrada han sido arrojadas por el mar a la playa.

Comunican de Puigcerdá que ha nevado copiosamente en toda aquella región. En las montañas, la nieve ha alcanzado un espesor de más de 20 centímetros. El frío se deja sentir estos días en aquella comarca con la misma intensidad que en los más rigurosos del invierno. En cambio, en Barcelona la temperatura es

casi cálida, soplando un fuerte viento caliente.

En la calle del marqués del Duero, un tranvía arrolló esta noche a un hombre, causándole gravísimas heridas.

Poco rato después, en la misma calle, otro tranvía arrolló a Ramón García Reyes, de treinta y ocho años, natural de Panamá, matándole.

Según una estadística que publica un periódico, al finalizar el pasado año circulaban por las calles de Barcelona 23.725 automóviles, 2.000 más que en Madrid.

Cuando trabajaban en una instalación del gas, en la calle del Marqués del Duero, los obreros Benjamín Gauchá, de veintisiete años; Juan Hernández, de veintiséis, y Florentino Manán, de treinta y seis, se desprendió una gran cantidad de gases, sufriendo graves síntomas de intoxicación los tres obreros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

El día 14 del actual se celebrará a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de suministro de cal cáustica para los cementerios municipales, hasta diciembre de 1929, y por importe anual calculado de 2.700 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse, todos los días laborables, de diez a dos, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 14 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 7 de marzo de 1927.

F. RUANO

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Estetas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

-i- Fuentes, núm. 5 -i- San Bernardo, núm. 2

Banco Pastor

FUNDADO EN 1825

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito.	Pesetas 17.000.000
idem desembolsado.	Pesetas 8.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFERRATE.

CATASTROFE EN EL JAPON

Los terremotos causan miles de víctimas

LONDRES.—Según despachos de Osaka, el punto central del terremoto que se sintió ayer fué la región de Taijo, y el fenómeno tuvo análoga intensidad al que originó la catástrofe de 1925.

Los daños causados han tenido mayor importancia que los que se produjeron en los mismos distritos de aquella fecha.

Se sabe que hay numerosos pueblos parciales o totalmente destruidos y centenares de víctimas.

En Sakai se hundió una diatarra, resultando nueve muertos y veinticinco heridos.

En Kioto se derrumbó el famoso puente de Amarubas.

Un despacho de Tokio dice que en el ministerio del Interior se ha comunicado oficialmente que a consecuencia del terremoto hay 30 personas muertas y 67 heridas, y que han quedado completamente destruidas dos ciudades.

Se han recibido otros telegramas que anuncian que en Osaka los muertos ascienden a 23, y que trece casas quedaron completamente demolidas.

La ciudad de Tottovi está ardiendo, y la de Minayama, que también fué pasto de las llamas, está ya reducida a cenizas. El fuego ha destruido igualmente las docenas partes de la importante ciudad de Kunjakama.

La Prefectura de Poicia de Kioto señala en aquella localidad 1.230 muertos, y más de 1.000 heridos.

En Minayama, que ha sido uno de los pueblos más castigados, dicen que hay más de 1.000 muertos y varios centenares de heridos. El número de las casas que allí se han derrumbado se aproxima a 700.

El número de víctimas se calcula en 5.000

TOKIO.—Las noticias concernientes a los efectos del terremoto, llegan a esta capital con grandes dificultades, y, por lo tanto, con gran retraso, pues han quedado rotas casi todas las líneas telegráficas y telefónicas.

No hay, pues, hasta ahora posibilidad de formarse una idea siquiera aproximada de la realidad de lo ocurrido.

No obstante, según ciertos informes, parece que el número de víctimas no baja de unas 5.000.

Un aeroplano ha estado volando mucho tiempo por la provincia de Janjo, y el piloto opina que hay allí más de mil muertos.

NOTICIAS

Regresó de Málaga S. M. la Reina Victoria con sus hijos, siendo recibidos con el cariño de siempre.

La madre de Doña Victoria permanecerá en Málaga hasta mediados de abril.

Entonces volverá a Málaga la Reina para pedir a la princesa Beatriz.

Imposición de una laureada

El viernes, a las once de la mañana, se verificará en el paseo de coches del Retiro el acto de imponer la cruz laureada de San Fernando al capitán aviador señor Ansaldo.

La condecoración le será impuesta por el Rey, y formarán las tropas de la guarnición.

Los reclusos desayunarán en lo sucesivo

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden, que hoy se publicará en el periódico oficial, ordenando se desahore ahora en adelante desayunar a los penados. Esto no representará nuevo gasto en el presupuesto, porque el pago se hará con el sobrante de la contigación para el sostenimiento de reclusos.

En cuarta plana, originales de interés.



TALLERES ACO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES ASTILLEROS = MOTORES MARINOS = PICAVIA = LA CORUÑA

CONSEJO DE MINISTROS

Referencia oficiosa

Sobre lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota:

«Estado.—Convenio relativo a la esclavitud. Tratado sobre rectificación de fronteras entre España y Portugal.

Permuta de un terreno para cementerio en Casablanca.

Guerra.—Autorizando la ejecución de las obras de un proyecto de cuartel de Infantería en Bilbao.

Hacienda.—Se aprobó el nuevo régimen fiscal a que han de ajustarse los contribuyentes automáticos.

Se desestimó la petición formulada para establecer un depósito franco en Madrid.

Modificación del artículo 464 de las Ordenanzas de Aduanas.

Varios expedientes de trámite.

Fomento.—Establecimiento en la provincia de Orense de una Caja de Crédito Rural en iguales condiciones que la de Pontevedra.

Proyecto de las obras del muelle y carretera de acceso al puerto de Moguer.

Adquisición de grúas eléctricas para el puerto de Alicante.

Normas para que el Estado pueda ceder a los Ayuntamientos las concesiones de tranvías municipales, cuando el derecho de reversión sea en la actualidad del Estado.»

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

TURISMO AÉREO

Los aviadores Franco y Ruiz de Alda, antes de marchar de Barcelona, hicieron revelaciones.

Manifestaron los aviadores que en cuanto vuelvan de su viaje fomentarán sus relaciones con la Liga de Aeronáutica de Cataluña, a fin de emprender una campaña divulgadora mediante carteles, fotografías, conferencias y aviones. En estos aparatos preconizaremos—han dicho—las excelencias del turismo, pues es lástima—dice Franco—que no se utilice para tal fin, por ejemplo, entre Barcelona y Valencia, que podría hacerse, sin riesgo alguno, en un par de horas.

Ruiz de Alda ha dicho que tiene fe en los aviones metálicos y en los aparatos de ala gruesa. «Ahora vamos a examinar—añade—unos aparatos de la patente Dernier, que construye la casa Whai, la misma que construyó el «Plus Ultra». Se trata de un avión solidísimo, y de gran seguridad, provisto de cuatro motores.»

Guardia civil

Se concede el empleo superior inmediato e ingreso a los oficiales y suboficiales que se relacionan.

A capitán.—D. Fernando Gómez Ayua, disponible en la primera región, con efectividad de 15 de febrero de 1927.

A capitán (E. R.).—D. Félix Fernández Besga, de la Comandancia de Huesca, con efectividad de 17 de febrero de 1927.

Ingreso.—D. Antonio Jover Bedia, de la Academia de Caballería, con efectividad de 7 de marzo de 1927.

A teniente (E. R.).—D. José Díaz Carrillo, de la Comandancia de Almería con la efectividad de 7 de marzo de 1927.

A alférez (E. R.).—D. Juan López Fuentes, de la Comandancia de Murcia, con la efectividad de 7 de marzo de 1927.

PROVINCIAS

El Ebro sube trece metros

El jefe de afloras del Ebro en Castejón comunica que ha aumentado el caudal de dicho río en 12,90 metros sobre el nivel ordinario.

Se ha comunicado la noticia a todos los alcaldes de los pueblos ribereños a fin de que tomen las medidas oportunas.

Para que atraquen los trasatlánticos

LA CORUÑA.—El comandante de Marina dictó las medidas que se observarán en el muelle de Pallosa, zona de atraque de trasatlánticos, para servicios accesorios y nuevas necesidades de los buques de pasajeros. Se instalará un semáforo de señales. A partir del día 15 quedarán establecidos los servicios, y el primer buque que los utilizará será el «Cristóbal Colón».

El nuevo muelle para trasatlánticos comenzará a construirse el día 10, y consti-

tuirá la solución desde hace mucho tiempo necesitada, y ahora mucho más, por la implantación de la línea directa La Coruña Nueva York.

Los mártires de la libertad

ALICANTE.—Se ha celebrado la procesión cívica, que presidió el Ayuntamiento, en conmemoración del aniversario del fusilamiento de 34 milicianos que el año 1844 defendieron la libertad frente a las tropas de Roncali.

El alcalde colocó una corona al pie del monumento.

CADIZ.—Ha marchado a Jerez el delegado regio de Bellas Artes de Cádiz, don Pelayo Quintero, para informar, por encargo de la Dirección general de Bellas Artes, sobre el mérito artístico de un hermoso ejemplar de ánfora árabe, encontrado en la Cartuja, al efectuar las obras de escombro en una de las naves del claustro grande.

NOTAS POLITICAS

Los Comités paritarios en la Prensa

El ministro de Trabajo ha firmado una Real orden abriendo un plazo de veinte días para que se inscriban en el Censo electoral social las entidades patronales y de periodistas de Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Oviedo, Vitoria, Santander, Logroño y Burgos, con objeto de que en su día constituir un Comité paritario interlocal de la Prensa, con jurisdicción en dichas provincias y residencia en Bilbao.

La secretaria del Comité paritario de la Prensa de Madrid está ultimando la redacción del anteproyecto de reglamento de régimen interior del mencionado organismo, que empezará a ser discutido la próxima semana por la Comisión nombrada al efecto.

El capitán general de Cataluña

Estuvo en Segovia el capitán general de Cataluña, visitando la Academia de Artillería, donde almorzó, regresando por la tarde a Madrid.

El general ha desmentido que figura su nombre en una futura combinación de altos mandos militares.

Hoy y mañana los dedicará a visitas particulares y a resolver algunos asuntos de la Capitanía en los ministerios de Hacienda, Marina, Fomento e Instrucción. Una de estas mañanas visitará al Sr. Sánchez Guerra.

El señor Castedo, confirmado

Ha sido confirmado en el cargo de vicepresidente, jefe de los servicios del Consejo de la Economía Nacional, con la designación de vicepresidente, director general de dicho organismo, D. Sebastián Castedo.

Un almuerzo americano

Se ha celebrado el almuerzo mensual, en que se reunen los miembros del Club Americano. Asistió Primo de Rivera.

Presidió el embajador de los Estados Unidos, Mr. Ogden H. Hammond; entre los 120 comensales figuraban los representantes diplomáticos y consulares norteamericanos y los de las Empresas establecidas en España.

Mister Hammond dió cuenta de su viaje por Norteamérica, de donde acaba de regresar.

Primo de Rivera brindó por la prosperidad de las dos naciones.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA.—Teatro Lírico Nacional: La insuperable compañía del Teatro Lírico Nacional, que acaba de regresar de su triunfal excursión por provincias, inaugurará hoy, tarde y noche, la segunda temporada en el coliseo de la Zarzuela, con «El caserío», la admirable obra cumbre de la zarzuela española.

ESLAVA.—Jueves, a las seis de la tarde, el divertidísimo vodevil «Dollars», creación de Meliá-Cibrián, «Le Coq D'or». Por lo largo del programa, la función empezará a las seis en punto. A las diez y cuarto, y todas las noches, el éxito de los éxitos, «Dollars» y «Le Coq D'or».

INFANTA ISABEL.—Hoy, tarde y noche, y todas las noches, la graciosísima farsa «Suéltate el pelo, Rosario», el mayor éxito de risa de la temporada.

Mañana, por la tarde, reintegración al cartel de la deliciosa sátira, de D. Carlos Arniches, «¡Mecachis, qué guapo soy!». Se despacha en Contaduría.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

RECOGIDA DE MENORES

En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota:

«El gobernador civil se complace en hacer público que, a pesar de los escasísimos medios de que, como es sabido, dispone para realizar la campaña de recogida de menores, se ha reducido de un modo ostensible la explotación de éstos en la vía pública, hasta el extremo de que, durante los quince últimos días, sólo han sido recogidos y asilados convenientemente en los distintos establecimientos de la Junta provincial de Protección a la Infancia los niños José Rincón Martínez, Guadalupe Martín, Desiderio Zancudo, Francisco Marcos, Mateo González y Angela García Belmonte, a cuyos padres les ha sido impuesta la multa de 25 pesetas, que han satisfecho todos, a excepción de Marina Belmonte, la que, por no haberlo efectuado, ha ingresado en la cárcel, a sufrir el arresto supletorio correspondiente, remitiendo, además, los oportunos atestados al Tribunal Tutelar para Niños.

Una vez más, el gobernador insiste en la conveniencia, para que esta campaña alcance su máxima eficacia y se llegue a la total extirpación del mal social que se venía padeciendo durante tantos años en Madrid, de que los buenos ciudadanos, bien por carta o de palabra, le denuncien cualquier caso de servicia, explotación o abandono de menores de que tengan conocimiento.»



ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis: Concierto Sauer. A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Suéltate el pelo, Rosario.

COMICO.—A las seis y media, Don Pablote. A las diez y media, Charleston. ESLAVA.—A las seis, Aventura y Le Coq D'or. A las diez y cuarto, Dollars y Le Coq D'or.

APOLO.—A las seis y media, y a las diez y media, El huésped del Sevillano.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

CENTRO.—A las seis y cuarto: La quema y Bajo la capa de Arlequín. A las diez y cuarto, Se desea un huésped.

LARA.—A las seis y media, A martillazos. A las diez y media, Marido modelo y La honra de los hombres.

NOVEDADES.—A las seis, La rubia del Far-West. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, El príncipe sin par. A las once y media, El hada del frío.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Dona Francisquita. A las diez y media, Los gavilanes.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Carmen Chinchilla. Lluvia de estrellas. Carmen Flores.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Gran velada de boxeo. ¡Cinco grandes combatientes! Ino contra Mallon, Quadri contra Youyou.

CHUECA.—A las seis y a las diez y media: Una cómica en dos partes. Début, colosal programa. Siete atracciones: The Rubians, Conchita Iris, The Will-

man, Remy Elsa, Maruja Fontalba, Encarnita Unamuno, Luisita Esteso y Luis Esteso. Precios popularísimos.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto: Nellie (Lew Cody, Claire Windsor, Edmund Lowe y Raimond Griffith), Noticiero Fox, Los plátanos de Periquito (gato Morrongo), La mujer del centauro (Jhon Gilbert y Eleano Boardman).



Destinos urgentes al Tercio

Lo han sido el teniente D. Joaquín Teresa y los alféreces D. Manuel Presa, D. Mariano Navarro y D. Julio de la Torre.

Ascensos

Por méritos de campaña, asciende el sargento D. Eduardo Fernández Rubio.

Veterinarios destinados

El mayor D. Julio Ochando, al depósito central de Remonta; los primeros D. Pedro Seguí y D. Francisco Hernández Saluena, a la Inspección de tropas jaliánas y a la Dirección de Colonización, respectivamente.

LA GUERRA EN CHINA

Para impedir el avance de los sudistas SHANGAI.—En el frente militar la tranquilidad es completa a causa de las continuas lluvias.

En Su-Chen reina gran consternación ante el avance de los sudistas. En las puertas de las casas se han colocado sacos de tierra para defenderse contra el pillaje.

La línea férrea del Estey del Oeste está guardada por dos trenes blindados, ocupados por rusos blancos. Además, las tropas nordistas han hecho zozobrar a varios barcos viejos en el canal que prolonga el lago Tahu, con el fin de impedir el paso de las embarcaciones de los nacionalistas. No parece que tal medida haya sido eficaz.

Proposiciones de Chang-So-Lin.—Para la suspensión de hostilidades

LONDRES.—Telegrafían de Shangai que, según informes de fuente autorizada, el mariscal Chang-So-Lin ha hecho nuevas indicaciones al comandante de las fuerzas cantonesas para la suspensión de hostilidades.

Chang-So-Lin pone como condición que los cantoneses sudistas rompan toda relación con los consejeros «soviéticos». Propone su unión a los esfuerzos de los cantoneses para llegar a la rehabilitación de la nueva China.

CARABINEROS

Ascensos

A capitán, D. Jesús Martín Marín. A teniente (E. R.), D. Gaspar Velázquez Vázquez.

A alférez (E. R.), D. José Mejido González.

Se devuelven los originales, cuando se reanuncian.

FUNERALES POR DATO

En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebraron solenns funerales por el alma del que fué jefe del partido conservador D. Eduardo Dato. Al funeral asistió una representación de la familia del finado. Presidió el Sr. Sánchez Guerra, que le sustituyó en la jefatura del partido, a quien acompañaban el conde de Bugallal, duque de Fernán Núñez, general Aguilera, Sres. Lema, Bergamín, Ordóñez, conde de Lizárraga, Viguri y Ortuño.

El templo estaba completamente lleno de personas, entre las que se veían a todos los ex ministros, ex senadores, ex diputados y amigos del finado.

Al terminar, todos los asistentes desfilaron ante la presidencia para reiterar su pésame.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A.

Correo Alcázar.	17,15
Correo Cuenca.	18,30
Correo Toledo.	18,00
Correo Zaragoza.	18,30
Expreso Málaga y Algeciras.	18,50
Correo Badajoz.	19,00
Expreso Barcelona.	19,45
Correo Alicante.	20,35
Correo Barcelona.	21,10
Expreso Valencia.	21,35
Correo Andalucía.	22,00
Expreso Cádiz.	22,40
Correo Cartagena.	23,00

Compañía del Norte

Santander.	17,25
Asturias.	18,30
Galicia.	19,45
Expreso Irún.	22,00
Correo Irún.	22,30

INDULTOS DE PRÓFUGOS

Se ha dispuesto que, por los comandantes generales de Ceuta y Melilla, se remitan a los capitanes generales respectivos relaciones nominales de los prófugos que se encuentran sirviendo en dichos territorios, con expresión de los Cueros a que pertenezcan, y que tales relaciones se consideren suficientes para la aplicación a los interesados de los beneficios de indulto concedidos por el Real decreto de 22 de enero último («Diario Oficial» número 19), remitiéndose, por los capitanes generales, a las Juntas de Clasificación y Revisión que correspondan.

(Real orden de 8 de marzo de 1927.)

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. SIBORA CORTES, Olmo, 24 terceros izquierda

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT» para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA» para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES, las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA MISPANO ALE- MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS MADRID. Apartado 7.877. Teléfono 18.432.

Notas financieras

En los centros financieros fueron excelentemente acogidos los nombramientos de los señores Belda y Montalvo para los cargos de subgobernador primero y segundo, respectivamente, del Banco de España. Las acciones de esta entidad corroboraron con su alza esa general satisfacción. Unimos nuestros plácemes sinceros a los que dichos antiguos y competentes funcionarios están recibiendo.

Los resultados de la recogida de las obligaciones del Tesoro merecieron asimismo un comentario halagüeño, aumentado por la decisión del Gobierno de no compensar los reembolsos con ninguna emisión de deuda amortizable.

De las acciones, las bancarias siguen muy firmes.

Entre las industriales siguen bien dispuestas las eléctricas; subieron las Felgueras, aun después de un retroceso provisional sufrido por asegurarse que sólo se propondrá un dividendo de tres duros, y las Azucareras se tratan cada vez con mayor firmeza, por el curso de la campaña y por el alejamiento de complicaciones desde el punto de vista de la negociación que las preocupaba.

Las ferroviarias llevan un período de inseguridad que las hace permanecer retraídas y experimentar oscilaciones contradictorias. De todos modos, se deduce de todas ellas la existencia de un límite de relativa estabilidad para las cotizaciones.

Está paralizado el negocio para el Metro y mejoran las acciones de Tranvías.

Se ha cotizado menor número de obligaciones ferroviarias e industriales.

El cambio internacional estuvo casi toda la septena estabilizado en francos y

dólares. Unicamente las libras esterlinas se manifestaron inciertas, por las razones de orden internacional que venimos señalando. Al final decaten todas las divisas, con la consiguiente reafirmación de la peseta en los mercados extranjeros.

La Bolsa comienza la semana actual muy firme: cotiza en alza todos los fondos públicos y cierra la partida de la Deuda reguladora a 69,15, con ventaja de 0,20.

Las acciones bancarias están sostenidas, y tan sólo modifican su precio anterior las del Central, que suben dos enteros, y de igual modo presenta alza general la casi totalidad de los demás valores que se contratan.

En todos los departamentos, la cotización ha estado muy animada.

Los valores que registran alza son: todos los fondos públicos, Ayuntamiento Madrid, Deudas y Obras, Trasatlántica 1926, Banco Central, Felgueras contado y fin de mes, Tabacos, Alicante, Nortes, Tranvías, Azucareras preferentes y ordinarias, Explosivos, obligaciones Trasatlántica 1922, Nortes primera, ídem 6 por 100, especiales Pamplona, Alicante primera, ídem G, Compañía Auxiliar F. G. segunda, Peñarroya y Puertollano.

Los valores que registran baja son: Cédulas hipotecarias 5 por 100, ídem argentinas, acciones Hidroeléctrica Española, obligaciones Valencianas Norte, bonos de la Azucarera y Tänger-Fez.

Se ha negociado oficialmente: 50.000 francos franceses, a 23; 8.060 libras esterlinas, a 28,40-43-48-51-50; 2.500 dólares cheque, a 5,86; 15.000 pesos argentinos, a 2,54.

Este grupo se presenta débil ante el alza de la peseta en el Extranjero, y bajan los francos, las libras y los dólares, no variando los pesos argentinos.

José M^a. Martiarena y C.^a S. L.

Unicos Suesores de

G. GERBER

Hernani, 6.—SAN SEBASTIAN.—Teléfono 10-7-31

OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN

Casa especializada.—Personal técnico.—Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.

FOTOGRAFIA

Laboratorio modelo.—Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarelas a domicilio.—Reportaje fotográfico y cinematográfico.—Revelado y positivado de películas cinematográficas.

T. S. H.

Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas.—Sala de audiencias y demostraciones.—Se hacen instalaciones completas.

DE OPOSICIONES

Auxiliares de Contabilidad

Se anuncian a oposición todas las plazas vacantes o que vaquen hasta la conclusión de las oposiciones a este Cuerpo.

Los requisitos para solicitar son:

Solicitud escrita de puño y letra del interesado; certificación de que ha cumplido los diez y seis años y no los cuarenta; ídem de buena vida y costumbres, expedida por la autoridad local; título universitario, maestro, bachiller o perito mercantil.

El plazo para solicitar termina el 16 de mayo.

También podrán solicitar las señoras, pero bien entendido que no podrán pasar a la escala técnica.

Las oposiciones versarán:

Primero, primer grupo de ejercicios prácticos; primera parte, resolución de problemas aritméticos o de Contabilidad; segunda parte, redacción de asientos por el sistema de partida doble en el «diario», con sus correspondientes asientos en el «mayor».

Segundo, primer grupo de ejercicios teórico-orales; comprenderá las materias de Aritmética y Teneduría de libros.

Tercero, segundo grupo de ejercicios teórico-orales; comprenderá las materias de Contabilidad de Hacienda, mediante la redacción de los documentos y cuentas correspondientes y reseña de los asientos que deben producir en los libros. Segunda parte, Contestación por escrito a un tema de adaptación de la Partida doble a la Contabilidad del Estado.

El número de temas es: en Aritmética, 20; en Teneduría, 13; en Contabilidad del Estado, 23; en Legislación de Hacienda pública, 26.

Aduanas

Se han convocado las oposiciones a veinticinco plazas de alumnos del Cuerpo pericial, debiendo dar principio los ejercicios el día 1 de abril.

La oposición versará sobre las materias de Problemas de Aritmética, Algebra y Geometría, Geografía comercial, Francés, Física, Mecánica, Química, Economía política, Derecho administrativo, mercantil y Penal.

Las condiciones para poder solicitar son las corrientes, más la de poseer un título universitario, maestro, bachiller, aparejador, Real despacho de oficiales del Ejército procedentes de las Academias militares y haber aprobado el examen previo.

El plazo para solicitar termina el 25 de marzo.

Aprendices torpedistas de la Armada

Se convoca a oposición a seis plazas de aprendices torpedistas-electricistas de la Armada.

Las condiciones para solicitar son: haber cumplido diez y ocho años y no los veinticinco; tener capacidad física; carecer de todo impedimento para ejercer cargo público y haber trabajado en algún taller de metales del Estado o de particulares acreditados, a juicio del ministerio de Marina.

Los ejercicios versarán acerca de Trabajos prácticos, Aritmética elemental, Geometría y Física.

AZZARATE HERMANOS

Alquiler de automóviles a todo lujo, abiertos y cerrados — Abonos y viajes de turismo. Servicio permanente. Precios módicos

GARAJE: Prim, 12. — Teléf. 1-25-71
SAN SEBASTIAN

Almacén de Carbones

Leña y Serrín

GREGORIO DEL CAMPO

Servicio a domicilio

Teléfonos: 1-06-16
1-10-22

USANDIZAGA, NUM. 14, Bajo

San Sebastián

Perú un real
cetera pará Ud. radicalmente
CALLOS
YERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC.
cuando el patentado
UNGÜENTO MORRICH
125 pesetas bote
025 pts muestra de prueba

Farmacia Central
Calle II
Madrid
y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

El retiro de los cabos y de los individuos

Fueron los hombres que gobernaron hasta el 12 de septiembre los que tuvieron la mala ocurrencia de disponer que los guardias civiles y carabineros que pidieron el retiro antes de cumplir la edad reglamentaria, obtendrían el antiguo haber pasivo que señala la ley de 31 de diciembre de 1910.

Y pareciéndoles aún pequeña esta restricción, acordaron también que aquéllos fueran separados de filas por providencia judicial o gubernativa, no alcanzarían retiro alguno, ni en el antiguo ni en el moderno, siempre que su ingreso en estos Cuerpos hubiera sido con fecha posterior a la ley que así lo dispuso, de fecha 31 de diciembre de 1920.

No se comprende que no rijan estos preceptos para ningún funcionario del Estado y que solamente se apliquen a los cabos e individuos de Guardia civil y carabineros; es cosa que nadie se acierta a explicar.

Porque para que el contrasentido resulte todavía mucho más grande, hay que fijarse en el detalle de que la teoría que se aplica a los cabos y a los individuos de estos dos Cuerpos, no reza para los sargentos, cuando unos y otros son ascendidos y pueden ser licenciados bajo los mismos procedimientos.

El sistema que se observa con los sargentos, que es el mismo que se sigue con los demás empleados civiles y militares, es el justo y equitativo. El hombre que después de un tiempo mínimo fijado, ha llegado a reunir veintidós, veinticuatro o más años de servicios a la Patria, tiene acreditados unos derechos pasivos que únicamente los puede perder en los casos grandes y excepcionales que están determinados.

Pero si es él quien pide la baja en activo voluntariamente, o si por una falta que puede obedecer a cualquier descuido, se le separa de las filas, el privarle de los beneficios pasivos que le corresponden constituye una verdadera enormidad, ya que en el primer caso puede ocurrir, y casi siempre sucede así, que aquel que solicita la separación lo haga a impulsos de una fuerza mayor, contraria a su voluntad. Y si la privación del retiro es por consecuencia de la sanción que produjo la baja del interesado, se imponen dos correctivos por una misma falta, llevando la ruina a toda una familia.

Grande es la labor que ha realizado el Gobierno y no son pocos los asuntos que aún le quedan por resolver.

Cuando sus ocupaciones se lo permitan y pueda fijar la atención en este asunto de los retiros de los cabos e individuos

de Carabineros y Guardia civil, no es aventurado el suponer que mostrará su disconformidad con el régimen que se sigue actualmente y dictar las órdenes oportunas para que aquel personal benemérito, tan disciplinado y tan sufrido, sea ajustado, al pasar a situación de retiro, bajo las mismas leyes e iguales principios que rigen para todos los demás funcionarios públicos.

Será un acto de verdadera justicia que acreditará una vez más la honrada y patriótica actuación de las ilustres personalidades que forman el Gobierno actual.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, S.

Ascensores eléctricos STIGLER

Concesionario para España y Portugal:

Jacobo Schneider, Ingeniero
ALFONSO XIII, 32. — MADRID

Representante en Guipuzcoa:

José Pagadizabal

EASO, 12. — SAN SEBASTIAN
Teléfono 12.062

Ascensores — Montacargas — Montaplatos — Calefacción — Saneamiento

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.
CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2
MADRID

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

CASA "SIR"
Mejía Lequerica, 4
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PSETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don empleo

Cuerpo provincia

pueblo Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE

Bonifacio Echevarría - E I B A R

Depositarío: M. ALVAREZ CERCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

MADERA BAJA, NUM. 5

MADRID

APARTADO DE CORREOS 329

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST